



GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)
IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA
www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXII - N° 695

Bogotá, D. C., lunes, 9 de septiembre de 2013

EDICIÓN DE 8 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO
SECRETARIO GENERAL DEL SENADO
www.secretariasenado.gov.co

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO
SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA
www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

CÁMARA DE REPRESENTANTES

ACTAS DE COMISIÓN

COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO
AL PROCESO DE DESCENTRALIZACIÓN
Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
ACTA NÚMERO 001 DE 2013

(julio 24)

Periodo Legislativo 2013-2014

En Bogotá, D. C., el día miércoles, 24 de julio de 2013, siendo las 8:30 de la mañana, se reunieron los honorables Representantes a la Cámara miembros de la Comisión Especial de Seguimiento al Proceso de Descentralización y Ordenamiento Territorial de la Cámara de Representantes, en el Salón de Sesiones de la Comisión Quinta Constitucional Permanente, previa citación cursada a través de la Secretaría General de la Comisión de Ordenamiento.

Inicia la Sesión correspondiente, honorable Representante Luis Eduardo Diazgranados Torres, Presidente de la Comisión de Ordenamiento Territorial:

Buenos días. Sírvase señor Secretario dar lectura al Orden del Día.

Procede doctor Benjamín Niño Flórez, Secretario General Comisión Ordenamiento Territorial:

Sí señor Presidente. Buenos días.

ORDEN DEL DÍA

Para la Sesión Ordinaria del día miércoles
24 de julio de 2013

I

**Llamado a lista y verificación
del quórum**

II

Postulación, elección y posesión del Presidente y Vicepresidente de la Comisión de Ordenamiento Territorial, Legislatura 2013-2014

III

Lo que propongan los honorables Representantes

Está leído el Orden del Día, señor Presidente.

Hace uso de la palabra, honorable Representante Luis Eduardo Diazgranados Torres, Presidente Comisión Ordenamiento Territorial:

Muy bien. Señor Secretario, por favor, haga el llamado a lista y verificación del quórum.

Hace uso de la palabra, doctor Benjamín Niño Flórez, Secretario General Comisión Ordenamiento Territorial:

Sí señor Presidente.

Llamado a lista para la sesión ordinaria de la Comisión de Ordenamiento Territorial del miércoles 24 de julio de 2013:

Benavides Aguas Javid José

Burgos Ramírez Didier

Campo Eljach Juan Manuel

Deluque Zuleta Alfredo Rafael

Diazgranados Abadía Eduardo Agatón

Diazgranados Torres Luis Eduardo

Díaz Hernández Holger Horacio

Duque Naranjo Yolanda
 Madrid Hodeg Rafael Antonio
 Molina Triana Alfredo Guillermo
 Moreno Bandeira Víctor Hugo
 Naranjo Escobar Diego Alberto
 Osorio Salgado Nidia Marcela
 Rengifo Santibáñez Adolfo León
 Valdez Barcha Juan Manuel

Señor Presidente:

La Secretaría le certifica que hay quórum decisorio, puede usted someter el Orden del Día a consideración de la Comisión.

Hace uso de la palabra, honorable Representante Luis Eduardo Diazgranados Torres, Presidente Comisión Ordenamiento Territorial:

Se somete a consideración de la Comisión, el Orden del Día leído. Queda abierta la discusión. Anuncio que va a cerrarse. Queda cerrada. ¿Desea esta Comisión aprobar el Orden del Día leído?

Hace uso de la palabra, doctor Benjamín Niño Flórez, Secretario General Comisión Ordenamiento Territorial:

Ha sido aprobado señor Presidente.

Hace uso de la palabra, honorable Representante Luis Eduardo Diazgranados Torres, Presidente Comisión Ordenamiento Territorial:

Procedamos entonces señor Secretario a la lectura del Segundo punto en el Orden del Día, por favor.

Hace uso de la palabra, doctor Benjamín Niño Flórez, Secretario General Comisión Ordenamiento Territorial:

Sí señor Presidente, segundo punto del Orden del Día: postulación, elección y posesión del Presidente y del Vicepresidente de la Comisión de Ordenamiento Territorial, Legislatura 2013-2014, señor Presidente.

Hace uso de la palabra, honorable Representante Luis Eduardo Diazgranados Torres, Presidente Comisión Ordenamiento Territorial:

Bueno, le damos apertura entonces, al periodo de postulaciones de los aspirantes a la Mesa Directiva de la Comisión.

Sigamos. Tiene la palabra, doctor Juan Manuel Campo.

Hace uso de la palabra, honorable Representante Juan Manuel Campo Eljach, Vicepresidente Comisión Ordenamiento Territorial:

Muy buenos días Compañeros de la Comisión de Ordenamiento Territorial. Yo quisiera aprovechar la oportunidad para poner a consideración, el nombre de un copartidario, un gran amigo, un hombre que ha hecho carrera exitosa en la Cámara de Representantes y que hoy tendría a bien la posibilidad de poner a disposición de esta Comisión, su experiencia, su disposición, su energía, su buena intención, para poder culminar nosotros este periodo constitucional con éxito.

Yo quisiera sin más, plantear la posibilidad del nombre de Diego Naranjo a la Presidencia de la Comisión, en la legislatura que inicia.

Hace uso de la palabra, honorable Representante Luis Eduardo Diazgranados Torres, Presidente Comisión Ordenamiento Territorial:

Tiene el uso de la Palabra, doctor Rafael Madrid, proceda.

Hace uso de la palabra, honorable Representante Rafael Antonio Madrid Hodeg:

Gracias señor Presidente.

En nombre del Partido Liberal, recogiendo los acuerdos pertinentes, nosotros también, como Miembros de este partido, proponemos para Presidente al doctor Diego Naranjo y de una vez, para economía procesal, para Vicepresidente al doctor Didier Burgos del Partido de la U, ambos, importantes dirigentes de la zona Cafetera del país, ambos de Risaralda, no, entonces, esta Comisión va a quedar bien representada con dos (2) representantes de este sector del país y nos acogemos entonces, para Presidente: Diego Naranjo y para Vicepresidente: Didier Burgos.

Hace uso de la palabra, honorable Representante Luis Eduardo Diazgranados Torres, Presidente Comisión Ordenamiento Territorial:

Tiene la palabra doctor Alfredo Rafael Deluque.

Hace uso de la palabra, honorable Representante Alfredo Rafael Deluque Zuleta:

Gracias Presidente. Para unirme a estas postulaciones, la del doctor Diego Naranjo,

quien es reconocido como uno de los congresistas más inquietos de esta legislatura, del Partido Conservador, obviamente y también para darle ese honor a nuestro gran amigo, Didier Burgos, como Vicepresidente de esta Comisión, son dos (2) personas que consideramos van a llevar en alto el nombre de esta Institución, durante este último período legislativo.

Hace uso de la palabra, honorable Representante Luis Eduardo Diazgranados Torres, Presidente Comisión Ordenamiento Territorial:

De igual manera, a nombre personal y a nombre del Partido Cambio Radical, nos sumamos al apoyo para las aspiraciones de Presidente y Vicepresidente, del doctor Diego Naranjo del Partido Conservador y del doctor Didier Burgos, en representación del Partido de la U.

Aprovecho la oportunidad para darle las gracias a todos ustedes, por haberme dado la oportunidad y la responsabilidad durante este último año y lo cierto es que ha sido una experiencia enriquecedora, en donde tuvimos oportunidad de visitar varios municipios del país, donde fuimos muy bien recibidos y donde pudimos discutir temas importantes, digamos, referentes a nuestra Comisión, particularmente el tema de las Áreas Metropolitanas y seguramente esas discusiones dieron luces muy importantes para la posterior discusión y aprobación del proyecto de ley que las regula.

Entonces, queda cerrado el periodo de postulaciones y damos correcto inicio a la elección, así, entonces, consideramos que debemos elegir a los escrutadores: al doctor Javid Benavides y al doctor Alfredo Molina, para que nos colaboren, por favor.

Señor Secretario, sírvase llamar a lista, para la posterior votación, por favor.

Hace uso de la palabra, doctor Benjamín Niño Flórez, Secretario General Comisión Ordenamiento Territorial:

Sí señor Presidente. Nos permitimos llamar a lista para elección de Presidente y Vicepresidente: señor Presidente.

Benavides Aguas Javid José
Burgos Ramírez Didier
Campo Eljach Juan Manuel
Deluque Zuleta Alfredo Rafael
Eduardo Agatón Diazgranados Abadía

Luis Eduardo Diazgranados Torres
Díaz Hernández Holger Horacio
Duque Naranjo Yolanda
Madrid Hodeg Rafael Antonio
Molina Triana Alfredo Guillermo
Moreno Bandeira Víctor Hugo
Naranjo Escobar Diego Alberto
Osorio Salgado Nidia Marcela
Rengifo Santibáñez Adolfo León
Valdez Barcha Juan Manuel

Ha sido el Llamado a lista para votación, señor Presidente.

Hace uso de la palabra, honorable Representante Luis Eduardo Diazgranados Torres, Presidente Comisión Ordenamiento Territorial:

Sí. Procedamos en consecuencia, al conteo de los votos y demos lectura al resultado, por favor.

Hace uso de la palabra como escrutador, honorable Representante Javid José Benavides Aguas:

Señor Presidente, nueve (9) votos para Presidente, por Diego Naranjo.

Hace uso de la palabra como escrutador, honorable Representante Alfredo Guillermo Molina Triana:

Señor Presidente, nueve (9) votos para Vicepresidente, por el doctor Didier Burgos.

Hace uso de la palabra, honorable Representante Luis Eduardo Diazgranados Torres, Presidente saliente de la Comisión Ordenamiento Territorial:

En consecuencia, se declaran elegidos el doctor Diego Naranjo Escobar como Presidente de la Comisión de Ordenamiento Territorial y el doctor Didier Burgos Ramírez, como Vicepresidente, así lo ha declarado la Comisión.

Entonces, procedemos a llamar a la Presidencia, para que tomen juramento. Muchas felicitaciones y les deseo éxitos en este nuevo año legislativo y no está de más decirles que cuentan con toda mi colaboración.

Doctor Diego Naranjo: invocando la protección de Dios, ¿Juráis ante esta Corporación que representa al Pueblo de Colombia, cumplir fiel y lealmente los deberes que el cargo de Presidente de la Comisión de Ordenamiento Territorial, de esta honorable Corporación le imponen, de acuerdo con la Constitución y las leyes?

Hace uso de la palabra, honorable Representante Diego Alberto Naranjo Escobar:

Sí Juro.

Hace uso de la palabra, honorable Representante Luis Eduardo Diazgranados Torres, Presidente Saliente Comisión Ordenamiento Territorial:

Si así lo hicieres, que Dios y la Patria os lo premien, si no, que Él y ella os lo demanden.

Hace uso de la palabra, honorable Representante Diego Alberto Naranjo Escobar, Presidente electo Comisión Ordenamiento Territorial:

Representante Didier Burgos: invocando la protección de Dios: ¿Juráis ante esta Corporación que representa al Pueblo de Colombia: Cumplir fiel y lealmente con los deberes que el cargo de Vicepresidente de la Comisión de Ordenamiento Territorial de esta honorable Corporación, imponen, de acuerdo con la Constitución y las leyes?

Hace uso de la palabra, honorable Representante Didier Burgos Ramírez, Vicepresidente electo Comisión Ordenamiento Territorial:

Sí Juro.

Hace uso de la palabra, honorable Representante Diego Alberto Naranjo Escobar, Presidente Comisión Ordenamiento Territorial:

Si así lo hicieres, que Dios y la Patria os lo premie, si no, Él y ella os lo demanden.

Bienvenido señor Vicepresidente.

Hace uso de la palabra, honorable Representante Didier Burgos Ramírez, Vicepresidente Comisión Ordenamiento Territorial:

Muchas Gracias señor Presidente, muy amable y Representantes, les agradezco mucho.

Hace uso de la palabra, honorable Representante Diego Alberto Naranjo Escobar, Presidente Comisión Ordenamiento Territorial:

Quiero a nombre del Partido Conservador y a nombre de la Comisión de Ordenamiento Territorial, darles a todos ustedes un saludo y agradecer ese voto que hoy nos han dado, para asumir esta responsabilidad y esperamos que la Comisión sea de alguna manera, mucho más dinámica; tenemos la necesidad y la urgencia de atender una agenda,

que les vamos hacer llegar, para que ustedes definan unas fechas muy importantes, para poder nosotros acompañarlos y respaldarlos a ustedes en esa necesidad que tienen, de poder lograr unos espacios y unas acciones importantes en sus regiones.

Me parece que hay unos temas trascendentales que la Comisión de Ordenamiento tiene que atender y en ese orden de ideas, todo mi apoyo, toda mi decisión de poderles corresponder a ustedes con ese voto de confianza y aprovechar también y decirles que este es un año electoral y que de alguna manera yo pienso que este es un escenario, que tenemos que aprovechar nosotros, para darle la trascendencia a la Comisión de Ordenamiento en las regiones, para que ustedes puedan también lograr mostrar su gestión, mostrar su preocupación y mostrar todo lo que ustedes hacen, para la defensa de los intereses de la región. Entonces, en ese orden de ideas, agradecerles inmensamente.

Yo los voy a dejar en cabeza del Vicepresidente, ahora, a ponerle trabajo de una vez, pues voy a ir a votar aquí en la Comisión Sexta (VI), la Mesa Directiva, pero en algunos minutos regreso; entonces, señores, muchas gracias por la confianza.

Señor Vicepresidente, está pidiendo la palabra el doctor Deluque, entonces, bien pueda señor Vicepresidente; me retiro por un momento. Muchas Gracias y con su permiso.

Hace uso de la palabra honorable Representante Didier Burgos Ramírez, Vicepresidente Comisión Ordenamiento Territorial:

Tiene la palabra el doctor Alfredo Deluque.

Hace uso de la palabra, honorable Representante Alfredo Rafael Deluque Zuleta:

Gracias Presidente. Esperamos oír también sus palabras de posesión.

Presidente: Simplemente es para comentarle que estamos desde hace varios meses, intentando realizar una audiencia pública en el municipio de San Juan del Cesar, en La Guajira; de la misma manera como lo hicimos en el Municipio de Patillal, en el Cesar, con el fin de que esta Comunidad sea escuchada en cuanto al conflicto limítrofe que existe entre el departamento del Cesar y el de La Guajira, en esos dos (2) municipios.

Hemos hablado con el Secretario de la Comisión y tenemos una fecha tentativa, para que sea el 15 de agosto, el jueves 15 de agosto podamos desplazarnos a la ciudad de Valledupar, que está más cerca. Llegar a Valledupar, para trasladarnos luego por tierra, unos cuarenta (40) minutos hacia San Juan y realizar la audiencia pública, luego regresaremos a Valledupar.

El itinerario de regreso es el siguiente honorables Representantes, podrían tomar un vuelo hacia las siete y treinta (7:30:00 p. m.) de la noche en el aeropuerto de Valledupar, entonces, quisiera someter esto a consideración de la Comisión, con el fin de que pudiéramos darle nosotros la oportunidad también a los guajiros de tener esa audiencia, de tenernos allá con ellos. Gracias Presidente.

Hace uso de la palabra, honorable Representante Didier Burgos Ramírez, Vicepresidente Comisión Ordenamiento Territorial:

Doctor Deluque, la proposición ya está aprobada, entonces el quince (15) de agosto del año en curso, yo creo que no hay ningún problema, para que el 15 podamos hacer ese ejercicio de ir a San Juan del Cesar, a compartir con ustedes; ¡sí, claro! y acompañar esa proposición que usted hace, doctor Deluque.

Voy a aprovechar para agradecerles inmensamente a los compañeros de la Comisión, el honor que me hacen de llegar a la Vicepresidencia de esta Comisión.

Esta semana en Pereira, precisamente –¡no, el sábado!– en la posesión de la apertura de la nueva legislatura, hacíamos unos comentarios sobre las leyes más importantes que se han hecho en estos tres (3) años y han salido leyes, entre ellas la Ley de Ordenamiento, que duró más de veinte (20) años sin salir del Congreso de la República.

Yo creo que es un logro y un aporte que esta Comisión le hizo a ese proceso, la Reglamentación de la Ley de Ordenamiento y también entre otras, la Ley de Áreas Metropolitanas, que es otra ley que también hacía muchísima falta y que le da un impulso a la herramienta Metropolitana. De igual manera, el Régimen Municipal, que es otra ley que salió adelante, que es otra de las reglas de juego para los más de mil (1.000) municipios en Colombia.

Así que esta Comisión le ha hecho aportes, a pesar de las dificultades que hemos tenido, por la intensidad de la agenda y las dificultades que se tienen para abordar estos temas; pero vamos a hacer todo lo posible este último año, en esta legislatura, para que en las regiones sientan la presencia de esta Comisión, sientan el apoyo de esta Comisión y ojalá podamos ayudar en esos temas que son tan importantes, como los Diferendos Limítrofes que hay en algunos estadios, como en los Llanos Orientales; el Tema de la Costa Atlántica y en otras regiones del país, así que todo nuestro concurso, todo nuestro apoyo y nuestra decisión con el Presidente, como lo acaba de manifestar el doctor Diego Naranjo, de sacar adelante este proceso y obviamente, mantener una presencia viva de la Comisión de Ordenamiento, que en su momento cuando fue creada, tenía unos propósitos que no podemos desvirtuar y que tenemos que volver a retomar, seguramente, con mucha más intensidad. Así que honorables Representantes, les agradecemos mucho esta elección.

¿Alguna otra intervención?

El siguiente punto del Orden del Día, doctor Niño.

Hace uso de la palabra, doctor Benjamín Niño Flórez, Secretario General Comisión Ordenamiento Territorial:

Sí señor Presidente, el tercer punto del Orden del Día: lo que propongan los honorables Representantes.

En ese sentido señor Presidente, reposan tres (3) proposiciones en la Secretaría; si usted autoriza para darles lectura y aprobación.

Hace uso de la palabra, honorable Representante Didier Burgos Ramírez, Vicepresidente Comisión Ordenamiento Territorial:

Sírvase leer las proposiciones señor Secretario.

Hace uso de la palabra, doctor Benjamín Niño Flórez, Secretario General Comisión Ordenamiento Territorial:

Sí señor Presidente:

Proposición:

Autorízase a los honorables Representantes Miembros de la Comisión de Ordenamiento Territorial, para que se desplacen junto con el Secretario General de esta Comisión, a los municipios o ciudades de los

departamentos de Bolívar y del Magdalena, que la Mesa Directiva determine, con el propósito de realizar sesiones o audiencias públicas, encaminadas a debatir la iniciativa de creación de un nuevo departamento en la depresión Momposina, en la fecha que para el efecto se establezca por parte de esta Célula Congresional. Para tal fin se citará a los señores Ministros de Hacienda y Crédito Público, al Ministro del Interior, al Director Nacional de Planeación, al Director de la Federación Colombiana de municipios, al Director de la Federación Nacional de Departamentos e invitar a los gobernadores, alcaldes, concejales y diputados de los departamentos de Bolívar y Magdalena y ciudadanos interesados en conocer los alcances de esta iniciativa.

Con objeto de autorizar el desplazamiento de los honorables Representantes de la Comisión y del Secretario, la Cámara de Representantes dispondrá de los tiquetes aéreos.

Presentada por el Representante a la Cámara: *Javid Benavides*, del departamento de Bolívar.

Está leída la proposición, señor Presidente.

Proposición:

Autorícese a los honorables Representantes de la Cámara, Miembros de la Comisión de Ordenamiento Territorial y al Secretario General, para que se desplacen a la ciudad de Pereira, en la fecha que determine la Mesa Directiva de esta célula, con el propósito de realizar una sesión encaminada al estudio, análisis y socialización del contenido, objeto y alcances de la Ley 1625 de 2013, *por la cual se deroga la Ley Orgánica 128 de 1994 y se dicta el Régimen para las Áreas Metropolitanas*; para tal fin, cítese al Ministro del Interior e invítese a los Directores de Áreas Metropolitanas; al Director Ejecutivo de la Federación Nacional de Departamentos, al Director Ejecutivo de la Federación Colombiana de Municipios, a los honorables Representantes, senadores, gobernadores, diputados, concejales, secretarios de Gobierno Departamental y demás autoridades.

Para garantizar el desplazamiento de los honorables Representantes a la Cámara, Miembros de la Comisión y el Secretario, la Cámara dispondrá de los pasajes aéreos y viáticos respectivos.

Presentada por el doctor *Diego Alberto Naranjo Escobar*, Representante a la Cámara, departamento de Risaralda.

Proposición:

Cítese al Ministro del Interior, al Ministro de Hacienda y Crédito Público y al Director General del Departamento Nacional de Planeación, para realizar un debate al interior de la Comisión, “con el propósito de conocer por parte del Gobierno Nacional: Conceptos sobre la viabilidad de creación de un nuevo Ente Territorial en Colombia, específicamente sobre la iniciativa de creación de un nuevo departamento en la Depresión Momposina”. Invítese al Director de la Federación Nacional de Departamentos, al Director de la Federación Colombiana de Municipios, a los Gobernadores del departamento de Bolívar y Magdalena; diputados, alcaldes, concejales y ciudadanos interesados en conocer dicho tema.

La Sesión se realizará en la ciudad de Bogotá, en la fecha y hora que determine la Mesa Directiva de la Comisión.

Presentada por el Representante a la Cámara: *Javid José Benavides Aguas*, Representante departamento de Bolívar.

Están leídas las tres (3) Proposiciones, señor Presidente.

Hace uso de la palabra, honorable Representante Didier Burgos Ramírez, Vicepresidente comisión Ordenamiento Territorial:

Bueno. Reconociendo la presencia de la doctora Nidia Marcela Osorio Salgado, sometemos a consideración las tres (3) proposiciones leídas.

Entiendo que una es: una audiencia en Bogotá y otra, en la depresión Momposina, con relación a la iniciativa de creación de un departamento en esa depresión, en esa región y la otra tiene que ver con la que presenta el doctor Naranjo, con una audiencia en Pereira, respecto de la implementación y avance de la reforma a las Áreas Metropolitanas.

En consideración las proposiciones leídas, continúa la discusión, anuncio que va a cerrarse; queda cerrada: ¿aprueba la Comisión las Proposiciones leídas?

Hace uso de la palabra, doctor Benjamín Niño Flórez, Secretario General Comisión Ordenamiento Territorial:

Han sido aprobadas las tres (3) proposiciones leídas, señor Presidente.

Hace uso de la palabra, honorable Representante Didier Burgos Ramírez, Vicepresidente Comisión Ordenamiento Territorial:

Muy bien. Tiene el uso de la palabra la doctora Nidia Marcela.

Hace uso de la palabra, honorable Representante Nidia Marcela Osorio Salgado:

Muy buenos días. Yo simplemente quiero expresar mi agrado y mi beneplácito por la Nueva Mesa Directiva que hoy nos representa. En nombre del doctor Diego Naranjo y en el suyo doctor Didier, me siento entonces muy contenta y darle la bienvenida hoy, también, a nuestro Presidente del Concejo del municipio de Girardota, del departamento de Antioquia: doctor Alejandro Posada, que hoy nos acompaña aquí en el Recinto.

Jóvenes que vienen a mirar cómo es nuestro Congreso y del cual con esa juventud y su conocimiento, se vienen preparando, porque necesitamos desde nuestros municipios ese liderazgo, para poder sacar este país adelante.

Entonces de nuevo felicitaciones a usted, doctor Didier. Feliz día.

Hace uso de la palabra, honorable Representante Didier Burgos Ramírez, Vicepresidente Comisión Ordenamiento Territorial:

Doctora Nidia muchas gracias.

Un saludo muy especial de bienvenida al Presidente del Concejo de Girardota, doctor Alejandro Posada, un hombre joven y que tiene mucho futuro hacia adelante, bienvenido al Congreso Nacional.

Tiene la palabra honorable doctor Javid José Benavides.

Hace uso de la palabra, honorable Representante Javid José Benavides Aguas:

Gracias Presidente.

Yo quiero agradecer a los colegas en la aprobación de las proposiciones que el Secretario leyó y ampliar un poco esto lo relacionado con el tema objeto de la proposición, y es que existe una iniciativa de varios municipios de los departamentos de Bolívar, de Magdalena y algunos del departamento del Cesar, que consiste en la creación de un nuevo departamento, en esa zona, al que ellos proponen se denomine: “*El departamento de la Depresión Momposina*”.

Este es un anhelo de esa región, de esos municipios, desde hace muchísimos años; entonces, básicamente, la idea es ir, escucharlos y de pronto en lo posible, ayudar en esas justas pretensiones de esos municipios. En lo que tiene que ver con el departamento de Bolívar que son trece (13) municipios, los que estarían segregándose, separándose del departamento de Bolívar, son municipios supremamente abandonados y estas personas siempre vienen solicitando que se les escuche, que se les tenga en cuenta, que el Gobierno haga presencia y nada de esto pues ocurre.

Entonces, la proposición consiste en hacer la sesión allá, vamos a dialogar con ellos, a ver si la hacemos en la ciudad de Mompos o en la ciudad de Cartagena; esa es una de las proposiciones.

La otra es invitar a algunos ministros, a los gobernadores y a todos y ya esa sería una sesión que se haría aquí en la ciudad de Bogotá y básicamente es solicitarle también a los colegas, que cuando se fije la fecha, que la vamos a fijar con la Mesa Directiva, nos apoyen en esta pretensión de esas comunidades.

Gracias señor Presidente.

Hace uso de la palabra, honorable Representante Didier Burgos Ramírez, Vicepresidente Comisión Ordenamiento Territorial:

Querido doctor Benavides, yo le hago una propuesta, digamos, metodológica, obviamente vamos a hacer todo lo posible para asistir todos, porque seguramente es, como usted lo dice, es un anhelo de algunos habitantes de esta región del país, pero sería muy importante, *muy importante*, que antes de irnos, usted nos hiciera y nosotros hiciéramos seguramente eso, eso, lo verificamos, lo que dice es muy cierto, de pronto hacemos primero la audiencia aquí y luego allá.

Lo que usted considere más importante: sí primero allá y luego aquí o primero aquí y luego allá; para que lo definamos; me parece que lo hagamos estratégicamente y lo segundo es, que cuando estemos allá todos los representantes Miembros de la Comisión, estemos informados por lo menos, de algunos aspectos históricos de este anhelo de la gente de esa región, para uno llegar con algún argumento para intervenir; con algún argumento para interpretar el sentir

de los habitantes, porque seguramente habrá alguna posición de los habitantes de la zona y otra posición, que habrán tenido históricamente las autoridades constituidas, en esos tres (3) departamentos.

Entonces, de alguna manera sería muy bueno ir, relativamente informados, para efectos de tomar la decisión –digamos– de apoyar o de deliberar o de proponer o de acompañar lo que sea; pero irnos como argumentados, no irnos allá sin conocer nada, cuando podíamos ganar tiempo con algún tipo de documento que usted nos podría aportar y obviamente hacer más eficiente la presencia de la Comisión en ese sector del país. ¿Le parece doctor Benavides? Bueno. ¿Alguna otra Proposición?

Hace uso de la palabra, doctor Benjamín Niño Flórez, Secretario General Comisión Ordenamiento Territorial:

No, señor Presidente.

Hace uso de la palabra, honorable Representante Didier Burgos Ramírez, Vicepresidente Comisión Ordenamiento Territorial:

Entonces se levanta la sesión y citamos convenientemente lo más pronto posible. Muchísimas Gracias a todos y buen día.

Hace uso de la palabra, doctor Benjamín Niño Flórez, Secretario General Comisión Ordenamiento Territorial:

Muchas Gracias a usted señor Presidente y a los Miembros de la Comisión.

El Presidente Comisión Ordenamiento Territorial,

Diego Alberto Naranjo Escobar.

El Vicepresidente Comisión Ordenamiento Territorial,

Didier Burgos Ramírez.

El Secretario General Comisión Ordenamiento Territorial,

Doctor Benjamín Niño Flórez.